



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 66/2023

REF: Habilitación Instructores  
Fuego y Tácticas.

SANTIAGO, 06 de julio del 2023

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

### VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Fuego y Tácticas Sr. Luis Sepúlveda Hidalgo, del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central, los días 01 y 02 de julio del presente año,

### RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Fuego y Tácticas, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Casablanca	Samuel Elias Ramos Miranda	19.151.886-1
El Tabo	Juan Castañeda Ramírez	16.758.347-4
El Tabo	Liza Galaburda Vicencio	15.342.064-5
La Calera	Fernando Olivares Astudillo	15.729.058-4
La Calera	Christian Orellana Rivas	17.555.829-2
Limache	Gonzalo Ignacio Mena Bianchi	19.618.724-3
Los Andes	Claudio Cataldo Cortez	16.852.733-0
Los Andes	Johan Cangana Echeverria	13.982.459-8
Quillota	Nataly Marión Alarcón Torres	18.356.581-8
Quillota	Patricio Díaz Torres	13.365.519-0



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
San Antonio	Peter Thomas Brown Naranjo	7.636.978-K
San Antonio	Daniela Andrea Abarca Castro	17.454.738-6

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

**PATRICIO RIQUELME QUIROZ**  
Director